



INVITACIÓN: INV/2023/017

ABRAHAM MOISÉS MORALES TAPIA
AV. MAXIMINO ÁVILA CAMACHO NO. 1222 INT. "L",
COL. SANTIAGO XICOTENCO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. C.P. 72810.
P R E S E N T E.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68, 100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC./ADJ/2023/017, bajo el contexto:

“ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA OTORGAR APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”, cotizando el equipo como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL KYOCERA M4125IDN, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 25/12 PPM, RESOLUCIÓN DE 1200 X 1200 DPI, PANTALLA TÁCTIL DE 4.3", TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEAO A3, LEDGER, INTERFAZ USB, ETHERNET, CICLO DE TRABAJO MÁXIMO HASTA 80,000 PÁGINAS, CICLO RECOMENDADO 4000-8000 PÁGINAS

BASES

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

*Recibí invitación
Abraham Morales Tapia*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024



PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL

PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.





La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.



TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
25/01/2023	26/01/2023	27/01/2023	31/01/2023
12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de la fecha en que se suscriba y finaliza el 20 de febrero de 2023.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La impresora será entregada en el domicilio de "EL CONTRATANTE" en perfectas condiciones físicas para su uso, a más tardar el día 20 de febrero de 2023.

FORMA DE PAGO.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, en una sola exhibición, una vez entregada la impresora multifuncional y recibida a entera satisfacción de la Unidad Responsable.

Para tramitar el pago, el proveedor entregará en la Dirección de Adquisiciones la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referirle y agradeciendo la atención otorgada, me despido de Usted, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE ENERO DE 2023.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE ENERO DE 2023.
C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL M. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.





INVITACIÓN: INV/2023/017

CAROLINA AMAXAL CUAYA
CARRETERA FEDERAL PUEBLA ATLIXCO, KM 6.5,
SAN BERNARDINO TLAXCALANZINGO,
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. C.P. 72820.
P R E S E N T E.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL
DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68, 100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC./ADJ/2023/017, bajo el contexto:

“ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA OTORGAR APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”, cotizando el equipo como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL KYOCERA M4125IDN, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 25/12 PPM, RESOLUCIÓN DE 1200 X 1200 DPI, PANTALLA TÁCTIL DE 4.3", TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO A3, LEDGER, INTERFAZ USB, ETHERNET, CICLO DE TRABAJO MÁXIMO HASTA 80,000 PÁGINAS, CICLO RECOMENDADO 4000-8000 PÁGINAS

BASES

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.



PRESENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

Recibí invitación Carolina Amaxal Cuaya





PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL

PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
8. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón





de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
25/01/2023	26/01/2023	27/01/2023	31/01/2023
12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de la fecha en que se suscriba y finaliza el 20 de febrero de 2023.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024



PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La impresora será entregada en el domicilio de "EL CONTRATANTE" en perfectas condiciones físicas para su uso, a más tardar el día 20 de febrero de 2023.

FORMA DE PAGO.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, en una sola exhibición, una vez entregada la impresora multifuncional y recibida a entera satisfacción de la Unidad Responsable.

Para tramitar el pago, el proveedor entregará en la Dirección de Adquisiciones la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referirle y agradeciendo la atención otorgada, me despido de Usted, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

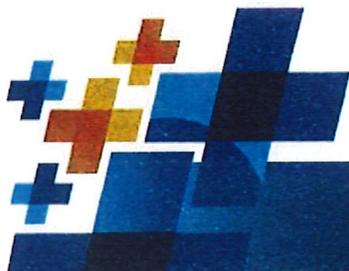


CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE ENERO DE 2023.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

G. FILOMENO SARMIENTO TORRES

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.





INVITACIÓN: INV/2023/017

LEONOR HUITZIL TEPOXTECATL
CALLE 2 DE ABRIL NO. 54,
COL. SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO,
CUAUTLANCINGO, PUEBLA. C.P. 72700.
P R E S E N T E.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68, 100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC./ADJ/2023/017, bajo el contexto:

“ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA OTORGAR APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”, cotizando el equipo como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	PIEZA	MULTIFUNCIONAL KYOCERA M4125IDN, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN DE 25/12 PPM, RESOLUCIÓN DE 1200 X 1200 DPI, PANTALLA TÁCTIL DE 4.3", TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO A3, LEDGER, INTERFAZ USB, ETHERNET, CICLO DE TRABAJO MÁXIMO HASTA 80,000 PÁGINAS, CICLO RECOMENDADO 4000-8000 PÁGINAS

BASES

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

- Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estar dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
2021-2024





PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL

PERSONAS MORALES

1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
3. Constancia de situación fiscal.
4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.



PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

1. Acta de nacimiento.
2. Identificación oficial vigente.
3. CURP actualizada.
8. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
4. Constancia de situación fiscal.
5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
6. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón





de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
2. Curriculum empresarial en el que indique experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares a los de la adjudicación.

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de procedimiento de adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:





Fecha y hora de la junta de aclaraciones	fecha y hora del registro, de las propuestas, y apertura de la propuesta técnica	fecha y hora de la apertura de propuestas económicas	fecha y hora del fallo
25/01/2023	26/01/2023	27/01/2023	31/01/2023
12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.-13:00 hrs.	12:00 hrs.



Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de la fecha en que se suscriba y finaliza el 20 de febrero de 2023.





PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

La impresora será entregada en el domicilio de "EL CONTRATANTE" en perfectas condiciones físicas para su uso, a más tardar el día 20 de febrero de 2023.

FORMA DE PAGO.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, en una sola exhibición, una vez entregada la impresora multifuncional y recibida a entera satisfacción de la Unidad Responsable.

Para tramitar el pago, el proveedor entregará en la Dirección de Adquisiciones la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referirle y agradeciendo la atención otorgada, me despido de Usted, esperando contar con su participación.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE ENERO DE 2023.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA

GENARO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

